

Lima, 10 de enero de 2023

Oficio 1299-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA

Presidenta de la Comisión de Vivienda y Construcción
del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 245-2022-2023-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, por el cual comunica el retiro del Proyecto de Ley 924/2021-CR, a través del cual se propone la ley que dicta medidas para garantizar la cobertura de formalización de la propiedad predial, en razón a lo solicitado por su autor, el congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, integrante del grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, iniciativa legislativa que fue presentada cuando formaba parte del grupo parlamentario Perú Libre.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

Lima, 10 de enero de 2023

OFICIO N° 245-2022-2023-DGD-DGP-CR

Señor
JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
Presente.-



Referencia: Oficio N° 156-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR (RU 1039785)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y remitir adjunto el documento de la referencia, suscrito por el Jefe del Área de Trámite y Digitalización de Documentos, mediante el cual comunica que el señor Congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, solicita mediante el Oficio N° 476-2022-2023/STQB-CR, el retiro del Proyecto de Ley N° 924/2021-CR de su autoría, presentado el 09 de diciembre de 2021, cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Perú Libre.

En atención a lo antes señalado, se sugiere comunicar lo solicitado a la **Comisión de Vivienda y Construcción**, así como también al Directivo Portavoz del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,


ROBERTO BOTÍA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



RU - 1040684

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐	IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Gestión Documental	☐ Agregar a su expediente	
☐ Diario de los Debates	☐ ATDD	☐ Atender	
☐ A. Grabaciones	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad	
☐ A. Redacción de Actas	☐ DGA	☐ Consejo Directivo	
☐ A. Transcripciones	☐ Comunicaciones	☐ Conoc. y Fines	
☐ DIDP	☐ Protocolo	☐ Coordinar su atención	
☐ A. Biblioteca	☐ Q. Enlace con el Ciudadano	☐ Elaborar Informe	
☐ Relatoría y Agenda	☐ Q. Planeamiento y Presup.	☒ Elaborar Oficio para firma ODI	
☒ A. Despacho Parlamentario	☐ Otros	☐ Junta de Portavoces	
☐ A. Sen. Act. Parlamentarios		☐ Publicación en el Portal	
		☐ Trámite Correspondiente	

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN N° 115-2022-DGP/CR

RBM/emgs

RU 1040684


JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica 311-7777

Lima, 9 de enero de 2023

OFICIO N° 156-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR

Señor
ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
Presente.

Ref.: Oficio N° 476-2022-2023/STQB-CR
RU 1038695

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que, el congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, manifiesta su voluntad de retirar el Proyecto de Ley N°924/2021-CR de su autoría, el cual fue presentado el día 9 de diciembre de 2021 cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Perú Libre.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal del proyecto de Ley es - *En Comisión* -, solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a la Comisión de Vivienda y Construcción, así como también al Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre, para su conocimiento y fines pertinentes.

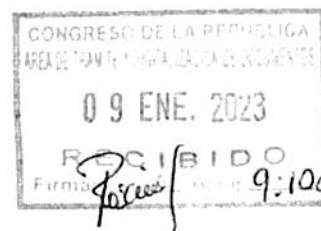
Atentamente,



JULIÁN SAUL RAMOS PAULETTI
Jefe del Área de Trámite y
Digitalización de Documentos
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 06 de enero del 2023

OFICIO N° 476 -2022-2023/STQB-CR



Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente

ASUNTO: Solicitud de retiro de Proyecto de Ley 924/2021 - CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle el retiro del Proyecto de Ley 924/2021 - CR, "PROYECTO LEY QUE DICTA MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD PREDIAL" presentado el día 09 de diciembre de 2021.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferencia personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2023 15:15:03-05



Firmado digitalmente por:
QUIROZ BARBOZA Segundo
Teodoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2023 11:37:31-0500



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2023 15:14:54-05

DR. SEGUNDO T. QUIROZ BARBOZA
Congresista de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de enero del 2023

Visto el Oficio N° 476-2022-2023/STQB-CR, suscrito por el señor congresista SEGUNDO TEODOMIRO QUIROZ BARBOZA, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, quien solicita retirar el Proyecto de Ley N° 924/2021-CR de su autoría, presentado el 9 de diciembre de 2021, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 924/2021-CR.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA